

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

REGULARIZACIÓN - HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Expediente que se está Regularizando : 2019048613
Carta Sustentatoria de Regularización : HI Rectificacion.pdf

=====

DATOS DE COMUNICACION DE JUNTAS UNIVERSALES Y OTROS ORGANOS

=====

ACUERDOS DE JUNTAS UNIVERSALES Y OTROS ORGANOS

Tipo de Junta : Junta Universal
Fecha : 10/12/2019

Comentarios : En relación al Hecho de importancia publicado el día de hoy a través del Expediente N° 2019048613, cumplimos con rectificar y enfatizar lo siguiente:

El monto a distribuir del capital adicional corresponde a S/23,660,000 sobre la base de 25'293,779 acciones en circulación de Inca Rail dando un ratio por acción de S/0.935407872426 por acción.

Así mismo, precisamos que la distribución del capital adicional se pagara en dólares americanos usando el tipo de cambio oficial publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para hoy (fecha de acuerdo de la Junta Universal de Accionistas) de S/3.38 resultando un importe de US\$0.27674789124 por acción.

Se modifica la fecha de entrega para el 30 de diciembre de 2019 y se mantiene la fecha de registro para el 30 de diciembre de 2019.

Puntos de Agenda :
- Otro

Cordialmente,

LUIS JAVIER DEL CARPIO POLAR
REPRESENTANTE BURSATIL
INCA RAIL S.A.